

COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA LA "GUAYUSA" S.A.

*Dra. Vallyo
Pineda*

Dra.

Zumba, 17 de Enero del 2012

2012-01-18

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo José Hoover Peña Jiménez, en mi calidad de Gerente de la Compañía de taxis en camionetas doble cabina "LA GUAYUSA" S.A, ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico que en la Compañía "LA GUAYUSA" S.A, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
JOSE HOOVER PEÑA JIMENEZ	HANTONI GABRIEL MARTINEZ NUÑEZ	100 ACCIONES	100 DOLARES VALOR TOTAL	NACIONAL
C.C.1103485650	C.C.1900408947	AL VALOR DE 1.00 C/ ACCION		

Se deja constancia que la presente transferencia de Acciones, se halla inscrita en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha, 10 de Octubre del 2011.

Sin otro particular que comunicarle, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,

José Hoover Peña Jiménez
José Hoover Peña Jiménez



GERENTE DE LA COMPAÑIA

547362 (Iyda)

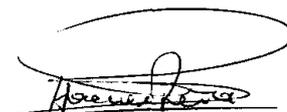
*201339
78 ENF 2012
AC*

ACTA DE CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Zumba, Cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, el día de hoy 10 de Octubre del dos mil once, ante la presidencia de la compañía de taxis en camionetas doble cabina "LA GUAYUSA" S.A. Integrado por el Sr. Manuel Augusto Rodríguez García, con cedula de ciudadanía numero 0102098480 , se procede a suscribir la siguiente acta de cesión de acciones de las personas que intervienen y se expone en el siguiente recuadro.

CEDENTE	CESIONARIO	NRO. DE ACCIONES	TIPO DE INVERSION
José Hoover Peña Jiménez C.C.1103485650	Hantoni Gabriel Martínez Núñez C.C.1900408947	100 Acciones de 1 USD	Nacional
		Total	
		100 USD	

El cedente se compromete de ser necesario, a dar facilidades hasta llegar a la legalización total a favor del cesionario de las acciones que adquiere, para constancia de la cual suscriben la presente acta en unidad de acto el cedente, cesionario y el señor presidente de la compañía de taxis en camionetas doble cabina "LA GUAYUSA" S.A. En el día y hora arriba indicada.


Sr. José Hoover Peña Jiménez

CEDENTE


Sr. Hantoni Gabriel Martínez Núñez

CESIONARIO


Sr. Manuel Augusto Rodríguez García

PRESIDENTE

